

propusieron a su Yll.<sup>mo</sup> Paelado, cediere su licencia  
para subir semanalm<sup>te</sup> a la nominada Inf.<sup>a</sup> del  
Castillo, y de este modo se logrania estar tratadas  
con distincto respeto que hasta aqui, a ven a mi  
mas culto, como que con dñā. asistencia se cele-  
brar diaxiam<sup>te</sup> los Divinos Oficios, atender a la  
manutencion de un unico hermitaño nonage-  
nario, que alli reside, con mas de quaxenta años  
de senorio; y de costumbre antiquada en los tiem-  
pos de lexano subir a el Conjuro los mismos Ecc<sup>os</sup>  
por nombram<sup>to</sup> de los Sñs. Comisarios de V.S. y  
de el R.<sup>do</sup> Cura, y Clero: Lograron los dños. Ecc<sup>os</sup>. ex-  
ta licencia, y bajo la autoridad Episcopal, y con su  
particular recomendacion, empezaron a su-  
bir semanalm<sup>te</sup>. y asi continuar, experimentan-  
dose con su asistencia, el aumento del culto en  
aquel Santuario, y el Conjuro de los tiempos por  
todo el año, siendo antes solo en el de Primavera,  
cuya limosna recae en el fondo gñal. de la misma  
Cura, como tambien parte de lo estipendio de las  
Misas que alli se celebran, haviendose presentado  
cuentas formales de las limosnas recaudadas, y  
de su inxesion, en esta ultima Sta. Visita del  
Obispado: Deseando, lo que exponen, la continua-